



REGLAMENTO TÉCNICO DE JUDO CEU 2023

1.-PARTICIPANTES

1.1. DEPORTISTAS.

Cada Universidad podrá inscribir como máximo, un deportista masculino y una deportista femenina en cada una de las siete categorías de peso, siempre que acredite estar en posesión, al menos, del grado de cinturón marrón.

El sistema de competición será individual, y se celebrará de acuerdo al programa que se especifica:

CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINO
SUPERLIGEROS	hasta 60 kg.	hasta 48 kg.
SEMILIGEROS	de 60 a 66 kg.	de 48 a 52
LIGEROS	de 66 a 73 kg.	de 52 a 57
SEMIMEDIOS	de 73 a 81 kg.	de 57 a 63
MEDIOS	de 81 a 90 Kg.	de 63 a 70
SEMIPESADOS	de 90 a 100 kg.	de 70 a 78
PESADOS	más de 100 kg.	más de 78

Cada competidor deberá dar un peso comprendido entre el mínimo y el máximo de la categoría en que se inscribe.

La inscripción se realizará en la aplicación de inscripciones del C.S.D. hasta 7 días antes del primer día de campeonato. Entendiéndose como primer día de campeonato, al primer día de acreditación.

Una vez cerrada la inscripción nominativa de los participantes, en casos excepcionales y previa justificación, podrán realizarse sustituciones hasta 48 horas antes del comienzo del campeonato, siempre que el nuevo participante reúna las mismas condiciones exigidas al que se da de baja.

1.2 Grado

La acreditación de su grado será mediante el carnet de grado de la RFEJYDA o mediante un certificado oficial de la RFEJYDA o Federación Autónoma que acredite el nivel exigido

1.3 Entrenador/Delegado

Cada universidad podrá inscribir a un entrenador/delegado, el cual será el único interlocutor válido con la organización, siendo a la vez el encargado de recoger toda la documentación suministrada por la secretaría técnica y será el responsable de la acreditación. Si presenta más de 10 competidores podrá inscribir a un segundo



entrenador.

2.-NORMAS TÉCNICAS

Para poder celebrarse la competición en cada categoría de peso, deberá haber al menos 4 inscritos. En el supuesto de que en alguna de ellas no se llegase a este mínimo, el Comité Organizador podrá declarar su eliminación del programa de competición. Del mismo modo, la competición se llevará a cabo siempre que haya un mínimo de 2 participantes acreditados y pesados.

La competición se realizará:

- En caso de dos competidores, final directa.
- En caso de tres y hasta cinco competidores, liga todos contra todos (sistema ROUND ROBIN)
- En caso de 6 o más competidores, eliminatorias directas con repesca doble.

Sistema de competición eliminación directa con repesca doble cruzada Golden Score, (Los combates se decidirán por este sistema en todas las eliminatorias de repesca, ganado el primero en marcar una acción técnica o cuando el rival reciba tres sanciones (Shido). Realizándose los combates de medalla de bronce completos.

La duración de los combates será de: 4 minutos tanto en hombres como en mujeres.

Pesaje:

Serán necesarias tres básculas, dos para masculino y una para femenino.

Pesaje NO OFICIAL: No habrá pesaje no oficial.

Pesaje OFICIAL será realizado por oficiales acreditados por la organización del campeonato, estableciéndose que solo se permitirán dos pesadas durante el pesaje una de control y otra de validación del peso, en caso de dar bien el peso los oficiales pueden dar por válida la pesada de control.

El acto oficial del pesaje se cerrará 30 minutos antes del cierre de la acreditación, se realizará en las instalaciones deportivas donde indique la organización.



Sorteo.

Será efectuado por el Comité Organizador tras el pesaje.

En cada peso habrá un máximo de **8 cabezas de serie**:

- Los medallistas correspondientes al Campeonato Universitario de Judo del año anterior, serán considerados como cabezas de serie, aunque el participante se presente por otra Universidad, siempre que se inscriba en el mismo peso en el que obtuvo dicha medalla.
- Los huecos hasta completar los 8 cabezas de serie, serán ocupados por aquellos deportistas con mejor ranking absoluto "Ranking Equipo Nacional Absoluto" federado de la temporada en juego.
- En caso de quedar huecos serán ocupados por aquellos deportistas con mejor ranking Junior "Ranking Equipo Nacional Junior" federado de la temporada en juego.
- En caso de quedar huecos serán ocupados por aquellos deportistas con mejor ranking absoluto "Ranking Campeonato de España Absoluto" federado de la temporada en juego.
- En caso de quedar huecos serán ocupados por aquellos deportistas con mejor ranking Junior "Ranking Campeonato de España Junior" federado de la temporada en juego.

Vestimenta.

Todos los deportistas deberán disponer de judogi blanco y azul, de la marca o combinación de marcas de su elección, pero conforme a las medidas y calidades establecidas por el reglamento de la IJF.

Para la recogida de medallas todos los deportistas premiados deberán subir al podio con el chándal oficial de la universidad a la que pertenecen, o con judogi blanco.

Los entrenadores podrán llevar la equipación oficial de su universidad y en su defecto deberán, vestir con la etiqueta marcada por la normativa de la RFEJYDA.

3.- ARBITRAJES:

La categoría mínima será la de árbitro nacional, y serán propuestos por la federación autonómica donde se celebre el campeonato con el VºBº de l Colegio Nacional de Árbitros.

Los jueces cronometradores y colaboradores del Campeonato serán de la Federación Autonómica o Universidad donde se celebre el campeonato.

4.- CONTROL ANTIDOPAJE:

La organización se reserva el derecho de realizar controles antidopaje.



5.- REGLAMENTO:

El desarrollo de las pruebas se hará de acuerdo con el Reglamento General de los Campeonatos de España Universitarios y el presente Reglamento Técnico.

En última instancia se aplicará el Reglamento Oficial de Competiciones de la RFEJYDA y el reglamento IJF

6.- CLASIFICACIONES:

El campeonato otorgará las siguientes clasificaciones:

a.- **Individual femenina y masculina por peso.** (Campeón, subcampeón y dos terceros clasificados).

b.- **Por Universidades.** (Campeón, subcampeón y tercer clasificado).

Se establecerá una puntuación a partir de la suma de los puntos conseguidos en cada modalidad de peso por los deportistas de una misma universidad, de acuerdo con el siguiente baremo:

Medalla de Oro	7 puntos
Medalla de Plata	5 puntos
Medalla de Bronce	3 puntos
5º puesto repesca	1 punto
7º puesto repesca	0,5 puntos

Para poder optar a esta clasificación, las universidades deberán participar con un mínimo de 4 deportistas (siendo 2 hombres y 2 mujeres).

En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor de la Universidad que tenga mayor número de medallas de **oro**. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de medallas de **plata**. Y en el caso de mantenerse la igualdad, resolverá el mayor número de medallas de **bronce** y en última instancia el mayor nº de participantes.

Premios:

Recibirán medalla el 1º, 2º y los dos 3º de cada peso.

Los 3 primeros equipos clasificados recibirán trofeos.

